



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°10

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	26-01-2021	Lugar	Videoconferencia Meet de Google
Hora Inicio	10:39	Hora Término	11:25 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 26-01-2021.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal Carlos Oyarce Vergara. (Envió excusas a través de wathsap).
- Representante CRC, Roxana Esparza

ASISTENTE INVITADOS:

- Claudio Etchevers, Coordinador Regional de Seguridad Publica.
- Gabriel Guerrero, Subsecretaria de Prevención del Delito.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.-Se consulta si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, la que fue enviada a sus respectivos correos.
- 3.- Se aprueba el acta anterior.
- 4.- síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 5.- Puntos Varios
- 6.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 26 de Enero 2021 , sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:39 horas, a través de videoconferencia Meet de google, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

1.- El Sr Alcalde Mauricio Velázquez, inicia la reunión con la bienvenida a los asistentes, consulta por los concejales convocados y se solicita enviar correo electrónico pidiendo las excusas por la no asistencia.

Se da lectura al acta de la reunión anterior la cual es aprobada por todos los integrantes en este consejo.

2.- Alcalde da la palabra a representante de Carabineros Capitán Manuel Gajardo, en donde señala que se han realizado 780 detenciones con concepto de cuarentena. Entre otros el día 18 de Enero se realiza detención a tres sujetos que asaltaron a una persona. El día 20 de Enero en calle Caupolicán se realiza la detención a un hombre la cual portaba una pistola y drogas. Alcalde consulta por la dotación policial debido a la cuarentena de algunos funcionarios durante los primeros días de Enero, sin embargo se señala que dichos funcionarios se encuentran todos recuperados y operativos en sus funciones.

3.-PDI da a conocer que realizaron la incautación de 100 gramos de drogas y dinero en efectivo, esto se realizó en plaza Carrera de Lota alto y señala que se encuentran con dotación reducida debido a la emergencia sanitaria.

4.- Toma la Palabra el Sargento de Armada Yulian Navarrete, Quien informa que se realizaron 58 patrullajes, 485 salvo conductos marítimos, 210 fiscalizaciones a personas. Se han realizado operativos preventivos en conjunto a Carabineros y Servicio de salud en sectores costeros debido a que las personas pese a la cuarentena igual asisten a las playas.

5.- Se concede la palabra al Coordinador Regional de Seguridad Pública Claudio Etchevers, quien nos dice que existe una mesa de fiscalizadores Modo Covid, en donde se incorporara a los municipios, siendo estos fundamentales para la toma de decisiones, sugerencias, estrategias a nivel provincial y así obtener mejores resultados respecto a bajar los índices de contagio. Se tendrá un punto fijo de control en peaje de Chivilingo así evitando la mayor movilidad de la comunidad. se han realizado fiscalizaciones en los diferentes balnearios y playas obteniendo buenos resultados. Además señala la importancia de que los municipios se incorporen a esta mesa para que así también puedan informar irregularidades respecto a playas, camping, etc.

6.- Alcalde señala a Sra. Angélica Retamal, a cerca de los controles intermitentes que se realizan en la comuna lo cual es preocupante por el alto índice de casos activos en donde Sra. Retamal, señala que el grupo Covid es un grupo táctico para la recepción de denuncias, como por ejemplo, fiestas clandestinas ,pup, restaurantes etc. Para ello existe un numero de watsapp lo cual debiese ser compartido con todas las juntas de vecinos obteniendo buenos resultados a nivel local y así aumento de fiscalizaciones. Alcalde solicita el numero de watsapp lo cual se acuerda enviarlo al correo de todos los integrantes del consejo.

Alcalde solicita a Carabineros disponer de dos funcionarios policiales para realizar fiscalizaciones al comercio ambulante y así evitar lo que sucede en otras y también realizar un trabajo colaborativo con los inspectores municipales. Se señala poner énfasis en los vendedores ambulantes que se instalan en Calero Sur

7.- Senda, señala que el equipo realiza sus funciones en sistema de turnos.

8.- Iván Arriagada de Seguridad Pública, Expone proyecto que se encuentra en ejecución de patrullaje preventivo.

9.- Toma la palabra la Concejala Eduvina Unda, Quien señala la preocupación de los vecinos del sector El Roble, esto sumado a la gran cantidad de juegos artificiales que se escuchan durante las noches en la comuna y en algunos sectores con mayor frecuencia. Señala además la preocupación que tienen los vecinos respecto a los indigentes que se encuentran en plaza de armas, consumiendo drogas, alcohol realizando sus necesidades en la vía pública. Consulta por las fiscalizaciones y oficios enviados que hasta la fecha no se han tenido mayores resultados. Señala además que la comunidad no cuenta con respuestas de Carabineros de plan cuadrante al momento de realizar una llamada de emergencia. Señala además que quienes fiscalizan a los locales de expendios de bebidas alcohólicas, pues no respetarían los toque de queda. Además de carreras clandestinas.

10.- Carabineros señala que han realizado rondas preventivas en sectores, La Conchilla, El Blanco, El Morro, entre otros. Nos cuenta además que cuentan con un grupo de fiscalizadores diurnos, sin embargo en la noche cuenta con menos personal. Sin embargo señala que se creara un turno de funcionarios lo cual mejoraría las fiscalizaciones en toque de queda.

Alcalde señala, la importancia del trabajo mancomunado en este periodo para prevenir mayores contagios en la comuna y además en poder fiscalizar incumplimientos debido al confinamiento. Además prevenir actos delictuales hacia los vecinos de nuestra comuna.

ACUERDOS:

1. Alcalde solicita enviar correo electrónico a concejal por la no asistencia reiterada al los CCSP.
2. Alcalde solicita a carabineros disponer de dos funcionarios policiales para realizar fiscalizaciones al comercio ambulante y así evitar lo que sucede en otras comunas.

Se da término a la reunión siendo las 11:25 horas.

CONCURRENDO:

Presidente de CCSP: Alcalde Mauricio Velázquez Valenzuela
Intendencia: Sra. Angélica Retamal Arriagada
Fiscalía, Fiscal Adjunto, Sr,Enso Osorio .
Por la PDI, Subprefecto Alex Muñoz
Carabineros; Capitán Manuel Gajardo
Capitanía de Puerto: Capitán de Puerto Sr, Ignacio Cambiazo
SENDA Sra. Irma Sánchez
Secretario Ejecutivo CCSP(S), Carolina Cartes
Ministro de Fe; José Miguel Arjona Ballesterero
Concejal: Edivina Unda Araya.
OPD: Carolina Cartes

Sra. Carolina Cartes
Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. José Miguel Arjona
Ministro de fe CCSP



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota